



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Neiva, junio de 2023

Señor (a)
ALFARO TANDIOY FERNÁNDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **C01.PCCNTR.4745404**
Profesional G10
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

Referencia: No C01.PCCNTR.4745404 del año 2023

Maribel Liliana Díaz Yunda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.973.327 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (\$51.379.833,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera : a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2023 por valor de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$1.583.625,00), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2023, por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$5.278.750,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO: *(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA para implementar desde el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicio, de la Regional Huila las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios del programa y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Promover las acciones de divulgación del programa Extensionismo Tecnológico	Enviar correos de invitación a microempresarios de los Departamentos d Boyacá,	Carpeta ENVÍO CORREOS CONVOCATORIA



	<p>en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento al Programa de Extensionismo Tecnológico acorde a orientaciones de dirección general.</p>	<p>Huila y Vaupés, para el registro a la Convocatoria 2023. Se asignó por parte del extensionista de apoyo, una base de datos de 3057 registros, de los cuales se enviaron 100 mensajes de texto para Boyacá, 200 para Huila y 50 para Vaupés.</p> <p>Adicionalmente, se hicieron 102 llamadas a microempresas de Boyaca y 50 de Huila.</p> <p>También se hizo el envío de 10605 correos a empresarios de Boyacá, 2400 de Huila y 126 de Vaupés.</p> <p>Como resultado de lo anterior, se logró la inscripción de 12 empresas de Boyacá y 8 de Huila.</p> <p>Enviar SMS de difusión de convocatoria 2023.</p> <p>Realizar registro de microempresas a la convocatoria 2023 a través del formulario dispuesto para este fin.</p> <p>Realizar contacto telefónico inicial con microempresas a partir de la base datos suministrada por Extensionista de apoyo.</p>	<p>Carpeta ENVÍO SMS CONVOCATORIA</p> <p>Carpeta: EMPRESAS INSCRITAS BOYACÁ</p> <p>Carpeta REGISTRO LLAMADAS</p>
2	<p>Realizar contacto inicial de las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o</p>	<p>No se ejecutó esa actividad en este mes</p>	<p>No se ejecutó esa actividad en este mes.docx</p>



	campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información del programa.		
3	Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados.	No se ejecutó esa actividad en este mes	No se ejecutó esa actividad en este mes.docx
4	Registrar en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con las empresas, organizaciones campesinas -agropecuarias y/o campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.	<p>Realizar el registro de los siguientes documentos en Sharepoint:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de consultoría firmadas por Empresarios. • Informe Final de once (10) empresas. • Registro de Asesoría de once (10) empresas. • Registro de Actas de Cierre de once (10) empresas. <p>Enviar solicitud de eliminación de información de formación de una empresa en plataforma a Dinamizadora.</p> <p>Enviar información relacionada con inconvenientes presentados en la entrega</p>	<p>Carpeta ENTREGABLES EMPRESAS</p> <p>Carpeta REGISTROS_SHAREPOINT</p> <p>Carpeta INFORMACIÓN ENVIADA A DINAMIZADORA</p>



		documental programada para el 15 de junio de 2023.	
		Enviar información de Formaciones realizadas por las empresas a Extensionista de Apoyo.	Carpeta: INFORMACIÓN ENVIADA A EXT APOYO
		Enviar información de una (1) empresa programada para el corte de fecha 24 de junio de 2023.	
5	Diagnosticar las empresas, organizaciones campesinas- agropecuarias y/o campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.	No se ejecutó esa actividad en este mes	No se ejecutó esa actividad en este mes.docx
6	Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las empresas, organizaciones campesinas -agropecuarias y/o campesinos asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.	No se ejecutó esa actividad en este mes	No se ejecutó esa actividad en este mes.docx
7	Medir en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General.	Consolidar valores de indicadores de once (10) empresas, en plataforma.	Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta ENTREGABLES EMPRESAS en la obligación 04



8	Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignadas de acuerdo con la guía de Extensionismo tecnológico (GIC-G-010) y a las orientaciones de la Dirección General.	Registrar asesorías realizadas a las empresas activas.	Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta ENTREGABLES EMPRESAS en la obligación 04
9	Realizar cierre de proceso de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	Consolidar los siguientes entregables de once (10) empresas, en plataforma: <ul style="list-style-type: none"> • 01. Acta de Inicio • 02. Informe Inicial • 03. Formato GIC-F-048 • 04. Formato GIC-F-049 • 05. Informe Final • 06. Formato GD-F-007 • Acta de Cierre • 07. Certificación de Consultoría • 08. Cámara de Comercio 	Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta ENTREGABLES EMPRESAS en la obligación 04
10	Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos acompañados de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	Confirmar diligenciamiento de once (10) encuestas de satisfacción	Carpeta ENCUESTA SENNOVA
11	Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.	Registrar documentación en el Repositorio CIES Virtual 2023 en SharePoint.	Carpeta: DOCUMENTACIÓN REPOSITORIO SHAREPOINT



12	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico y del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.	<p>Asistir a reuniones de equipo de Trabajo.</p> <p>Asistir a Evento de Lanzamiento de Convocatoria Nacional de Extensionismo Tecnológico 2023.</p> <p>Asistir a Reunión Convocatoria Nacional Extensionismo Tecnológico 2023.</p> <p>Asistir a Reunión convocada por Equipo Nacional.</p> <p>Asistir a Evento de Cierre.</p>	<p>Carpeta REUNIONES</p> <p>Carpeta: LANZAMIENTO CONVOCATORIA</p> <p>Carpeta REUNIÓN CONVOCATORIA NAL_ET2023</p> <p>Carpeta REUNIÓN EQUIPO NAL</p> <p>Carpeta: EVENTO DE CIERRE</p>
13	Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas.	<p>Orientar el Taller de “Propiedad Intelectual: Registro de Marcas” para los empresarios inscritos en el programa y comunidad SENA.</p> <p>Enviar invitación a Empresarios a los Talleres programados por el equipo de Extensionismo.</p> <p>Enviar invitación a Empresarios a Taller KOLAU “Cómo Posicionar Sitio Web en Internet”</p> <p>Apoyar a empresarios con la comunicación al soporte de KOLAU.</p>	<p>Carpeta TALLER MARCAS Y OTROS SIGNOS</p> <p>Carpeta: INVITACIÓN TALLERES</p> <p>Carpeta: INVITACIÓN CÓMO POSICIONAR SITIO WEB EN INTERNET</p> <p>Carpeta: SOPORTE KOLAU_EMPRESA LAUNDRY SERTEC SAS</p>



14	Garantizar la ejecución de las horas de implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico, acorde a orientaciones brindadas por Dirección General.	Registrar asesorías de acompañamiento las empresas activas.	Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta ENTREGABLES EMPRESAS en la obligación 04
15	Hacer acompañamiento a los extensionistas del centro de formación durante la intervención en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos cuando se requiera de acuerdo con asignación desde Dirección General.	Reunión de apoyo a Extensionista de la Estrategia CampeSena.	Carpetas ASESORÍA REGISTRO DE MARCAS
16	Apoyar las solicitudes de información, informes, y demás acciones propias del Programa de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General.	Diligenciar información en Sistema Dynamis, correspondiente a las acciones propias del programa Extensionismo Tecnológico.	Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta ENTREGABLES EMPRESAS en la obligación 04
17	Propiedad intelectual. De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen	Firmar acta de inicio la confidencialidad de los datos e información intercambiada con cada uno de los beneficiarios del proceso.	Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta ENTREGABLES EMPRESAS en la obligación 04



	derechos de propiedad intelectual.		
18	El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, bases de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.	Se aclara en el acta de inicio firmada que la información intercambiada entre las partes es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda y que toda la información es confidencial y se utilizará para reportes generales.	Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta ENTREGABLES EMPRESAS en la obligación 04
19	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General.	La entidad no ha requerido la ejecución de esta actividad en el presente mes.	La entidad no ha requerido la ejecución de esta actividad en el presente mes.docx



20	En el marco de las actividades del objeto contractual, apoyar con la estructuración y definición de especificaciones técnicas de las diferentes necesidades de la Entidad; con la evaluación de propuestas en los procesos de contratación de bienes, servicios u obras, y realizar cuando le sea requerido por razones de idoneidad el apoyo a la supervisión de los contratos, de conformidad con la Ley 1474 de 2011.	La entidad no ha requerido la ejecución de esta actividad en el presente mes.	La entidad no ha requerido la ejecución de esta actividad en el presente mes.docx
----	--	---	---

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1055445086 de la planilla, SIMPLE y período mes de mayo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º



de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Firma

Maribel Liliana Díaz Yunda

Contratista

C.C. No. 66.973.327 Cali (V)

Recibí a satisfacción:

alfaro Tandioy F. Firmado digitalmente por
Alfaro Tandioy
Fernández

Firma

Alfaro Tandioy Fernández

Supervisor(a) Contrato C01.PCCNTR.4745404 de 2023

Profesional G10